

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – YUNGUYO INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 301 "JOSE GALVEZ"





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Yunguyo, 21 de febrero del 2025

OFICIO Nº 009-2025-DREP/UGEL-Y/DIEI Nº 301 "JG"-YUNGUYO MINISTERIO DE EDUCAC

NIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YU

UNIDAD EJECUTORA 308 OFICIALA TRADAPE DESCUARENTA

2 1 FEB 2025

EXPEDIENTE Nº 2132

CON ATENCION : OFICINA DE INFRAESTRUCTURA.

DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

**ASUNTO** 

SEÑOR

: Solicito orientación para división interna de ambientes (aulas).

REFERENCIA

: Plan de trabajo Institucional.

: MG. Luis Marino Calsina Tito

PRESENTE.

De mi especial consideración es grato dirigirme a su autoridad, con la finalidad de poner de su conocimiento que, como es de conocimiento la Institución Educativa Inicial N° 301 "José Gálvez" la que está a mi cargo, desde el próximo año pasado 2024 y el presente año 2025 viene funcionando en el local de contingencia II que se encuentra anexa a la IEP Peru Birf II, con un total de 5 aulas y 1 dirección, y como es de conocimiento en mi Institución cuenta con 8 secciones de 3, 4 y 5 años distribuidos en 2 secciones de 3 años, 3 secciones de 4 años y 3 secciones de 5 años, motivo por el cual solicito a su despacho que autorice al área correspondiente para que nos pueda orientar en la división interna de dos aulas para poder tener una atención pertinente desde el 17 de marzo que inicia las labores escolares y no perjudicar el buen desarrollo de la enseñanza aprendizaje, velando la atención de los niños y niñas de nuestra institución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

O DANITZA ZAPATA CHUQUIMIA EDUCACIÓN INICIAL DIRECTORA (e)